



MultiCom-TeleMovil
Comunicación en Equipo

Comunicación y Telefonía Múltiples S.A.

Av. Carlos J. Arosemena Km. 3 1/2 Av. 28 de Mayo
Telf.: (593-4) 2208300 • Fax: 2208308
Guayaquil - Ecuador

Av. De los Shyris # 1130 y Portugal
PBX: 2257611 - 2258405 - 2262131 - 2432915
Tmkg: 2265638/9 Fax: 2257603
Quito - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 12 del 2010

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMUNICACIONES Y TELEFONIA MULTIPLES S.A. MULTICOM- TELEMOVIL.

De acuerdo con la designación de Comisario que me hiciere la Junta General Ordinaria de Accionista, informo que he cumplido con la disposición de la Ley de Compañías, en especial en la parte pertinente del Artículo No.-321 respecto a mi opinión de la Administración y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2009, debo manifestar lo siguiente:

- ❖ La Administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo a los Estatutos y a las resoluciones del Directorio.
- ❖ El libro de Actas de Junta General de Accionista, se encuentra conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamentos que exige la Superintendencia de Compañías.
- ❖ La custodia de la correspondencia, de los Libros Contables, Bienes y Valores de Responsabilidad ante terceros se conservan de acuerdo a la norma de control interno y de las disposiciones legales.
- ❖ Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros Contables y Estados Financieros como son el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio, muestran una utilidad neta de US \$ 302.214.26





MultiCom-TeleMovil
Comunicación en Equipo

Comunicación y Telefonía Múltiples S.A.

Av. Carlos J. Arosemena Km. 3 1/2 Av. 28 de Mayo
Telf.: (593-4) 2208300 • Fax: 2208308
Guayaquil - Ecuador

Av. De los Shyris # 1130 y Portugal
PBX: 2257611 - 2258405 - 2262131 - 2432915
Tmkg: 2265638/9 Fax: 2257603
Quito - Ecuador

De acuerdo a lo anteriormente anotado, concluiré manifestando que el juego de Estados Financieros, cortados al 31/12/2009 muestra la realidad financiera de la compañía.

Atentamente,

Ing. Com. Wilmer Yagual Sanchez
Comisario.

